

## *La investigación en derecho en la Región Andina de Colombia 2008-2011\**

Jorge Eduardo Vásquez Santamaría\*\*

Recibido: agosto 1 de 2012  
Aprobado: octubre 22 de 2012

### **Resumen**

El artículo hace una revisión sobre la realidad del funcionamiento y estructuración de la función sustantiva de la investigación a partir de los grupos de investigación en derecho de los departamentos de la región andina en el período 2008-2011 visibles en la plataforma ScienTi de Colciencias. Para ello se abordan los cambios en el número de grupos y de investigadores en el período citado, el surgimiento formal de grupos de investigación, el número de proyectos y productos, la cantidad de integrantes en cada uno, así como la dedicación horaria concedida a los mismos, permitiendo determinar las tendencias y cambios temáticos en los órdenes departamental y regional, el estado de conformación de las agrupaciones, y la categorización de las mismas ante el Estado.

**Palabras clave:** derecho, ciencia, investigación, región andina.

---

\* Resultado final del proyecto de investigación "Indisciplinar el derecho: fundamentos orientadores pedagógicos, jurídicos y fácticos para una ciencia social rendida" adscrito a la línea de investigación Cultura Latinoamericana, Estado y Derecho del Grupo de Investigación Ratio Juris de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma Latinoamericana, institución que financió la investigación. El autor intervino como investigador principal.

\*\* Abogado y candidato a magíster en Derecho Universidad de Medellín. Especialista en Docencia Investigativa Universitaria Funlam. Docente Investigador del Grupo de Investigaciones Ratio Juris, Facultad de Derecho Universidad Autónoma Latinoamericana. E-mail: jorge.vasquez@unaula.edu.co

## ***Legal research in the Andean region of Colombia 2008-2011***

### ***Abstract***

This article makes a revision of the reality of operation and structuring of substantive function of research from legal research groups in some states of the Andean region between 2008 and 2011, displayed on COLCIENCIAS ScienTi platform. For this purpose, changes of the number of groups and researchers during the above named period are tackled, as well as the emergence of research groups, number of projects and products, amount of members en each group, and time spent with those groups, which allows determining tendencies and changes of topics in both States and Regions, components of the groups, and categorization of the same before the State.

***Key words:*** law; science; research; Andean region.

## Introducción

En Colombia Colciencias es el Departamento Administrativo que tiene por misión liderar el diseño, orientación y evaluación de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y su respectiva ejecución por parte de los actores del sistema nacional creado para esa materia, para contribuir así al desarrollo competitivo y equitativo del país en los ámbitos económico y social.

Adicional a las funciones que dispone la ley 489 de 1998, centradas, entre otras, en formular y promover las políticas de corto, mediano y largo plazo del estado en ciencia, tecnología e innovación, para la formación de capacidades humanas y de infraestructura, la inserción y cooperación internacional y la apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación, colciencias es la autoridad encargada de gestionar plataforma virtual en la cual se registra la información sobre investigadores, gestores y grupos de investigación en todas las áreas del saber –scienti<sup>1</sup>.

Acudiendo a scienti, como única fuente de información, se desarrolló un segmento de la investigación “*indisciplinar el derecho: fundamentos orientadores pedagógicos, jurídicos y fácticos para una ciencia social rendida*”, en el cual se hace una revisión sobre la función de la investigación en derecho a través de los grupos de investigación, partiendo de delimitaciones geográficas específicas como departamentos, subregiones y regiones.

El artículo expone la descripción evaluativa de la investigación en derecho en la región andina de

Colombia, conformada por los departamentos de Antioquia, Huila, Tolima, Caldas, Risaralda, Quindío, Boyacá, Cundinamarca, Santander y Norte de Santander.

Inicialmente el texto se adentra en la región andina en una descripción de datos consolidados desde los grupos de investigación, desvelando la variación de grupos de investigación y de investigadores inscritos en scienti en el período 2008-2011, el surgimiento por año de grupos de investigación en la región, y el número de proyectos y de productos registrados.

Seguidamente se exponen las variaciones en el número de integrantes que conforman los grupos de investigación, su destinación de horas semanales para trabajo investigativo, y la categorización otorgada por colciencias en las convocatorias de medición. Se detallan datos a través del análisis descriptivo por subregiones, para culminar con las líneas de investigación que conducen a las tendencias temáticas del hacer investigativo de los grupos.

La investigación fue abordada desde la estructura organizacional y funcional dispuesta por las instituciones de educación superior en Colombia con una perspectiva territorial, esto es, promoviendo dicho ejercicio desde escenarios geográficos concretos que permitan detallar las modalidades y particularidades en las cuales evoluciona y se ejerce la investigación.

La información dispuesta en la plataforma scienti de colciencias exige que se mencione la preocupación sobre la variabilidad de la información dispuesta después de la medición realizada en el año 2010, motivo que llevó a excluir la mayoría de datos oficiales del departamento de Cundinamarca, en la medida que los altibajos y cambios frecuentes en los datos en dicha plataforma sobre los grupos de ese territorio no permitieron construir un consolidado definitivo y serio para divulgar información de ese departamento.

<sup>1</sup> <http://www.colciencias.gov.co/scienti> ScienTi materializa la iniciativa de la Organización de Estados Americanos -OEA- por medio de la cual se reúne información relacionada con la administración, los recursos, los individuos, autoridades y grupos vinculados con la gestión y realización de investigación. ScienTi permite el fomento de la indexación de los investigadores registrados en ella así como de los grupos de investigación, instituciones y pares evaluadores que soportan la base científica de nuestro país.

## La región andina

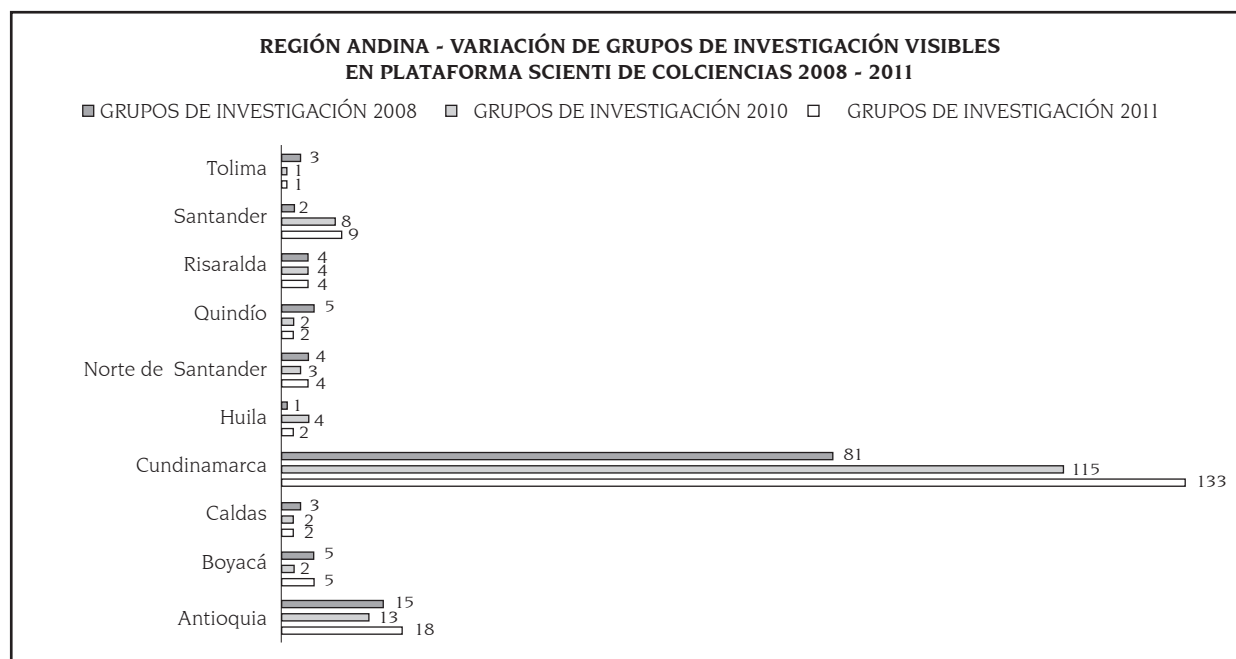
La región andina concentra la mayor cantidad de población de Colombia, y con ello, la mayor cantidad de instituciones de educación superior y grupos de investigación en derecho en todo el país. Desde allí sus variaciones marcan los más destacados cambios del acontecer nacional en investigación jurídica y sociojurídica, presentando una diversificación de la dinámica y funcionalidad de la estructura investigativa instalada en las instituciones de educación superior.

En la región andina, de los diez departamentos que la integran, tan solo Cundinamarca y Santander evidenciaron una evolución de permanente crecimiento en el número de grupos de investigación en derecho reconocidos por colciencias. La tendencia de Cundinamarca es de constante incremento en grupos de investigación, con lo que se acrecienta y concentra aún más que en el 2008 la ya consolidada comunidad académica en torno a la investigación en derecho, haciendo de bogotá la plaza de investigación jurídica por excelencia en Colombia.

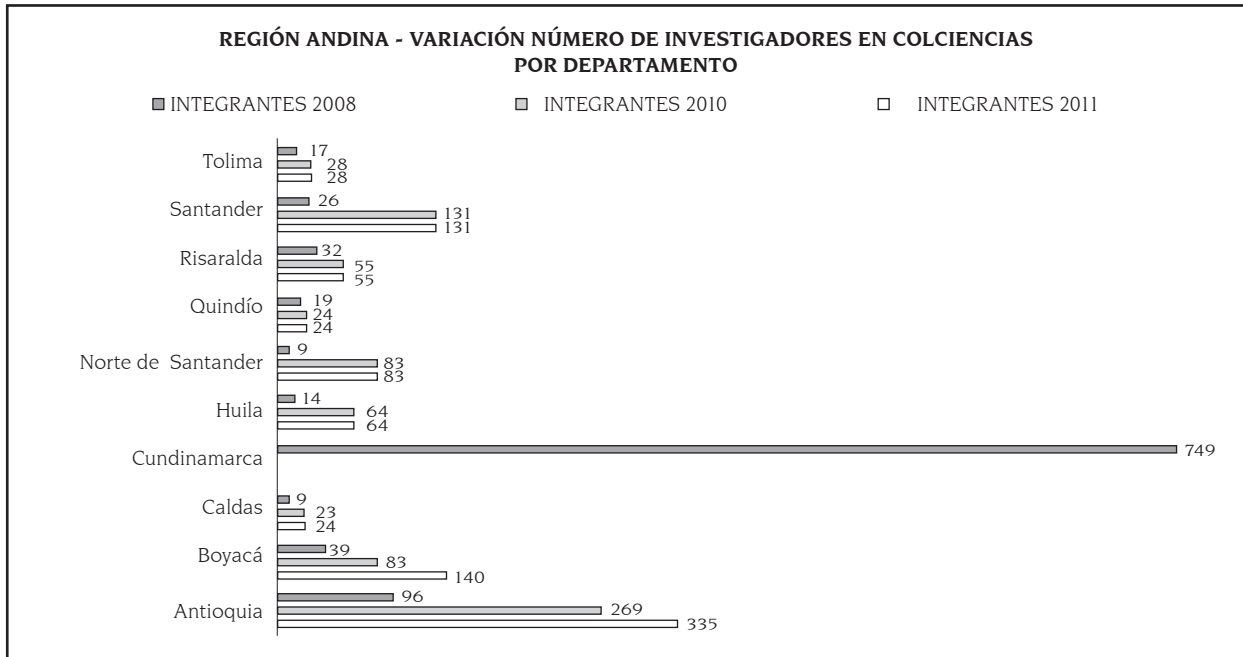
No obstante, debe hacerse mención del evidente cambio que presenta el departamento de Santander, de quien en la evaluación de resultados del año 2008 se estimaba como el caso anacronico de la medición de colciencias en el país. Santander logró en tres años cuatriplicar el número de grupos de investigación visibles ante el estado, y con ello, como se verá, aportar con solidez al constructo científico de la investigación en derecho en Colombia.

El buen balance lo sigue Antioquia, el cual, después de una merma en el número de grupos reconocidos en 2010, figura con 18 grupos en 2011, manteniendo su lugar rezagado entre los principales departamentos del país, toda vez que reportan mayor cantidad de grupos de investigación en derecho en el Atlántico y Valle del Cauca.

A los líderes de lista de la región andina los sigue una agrupación de departamentos con una tendencia positiva, que si bien se califica de uniforme, evidencia los esfuerzos frente a los requerimientos del estado en los momentos



Fuente: construcción propia



Fuente: construcción propia<sup>2</sup>

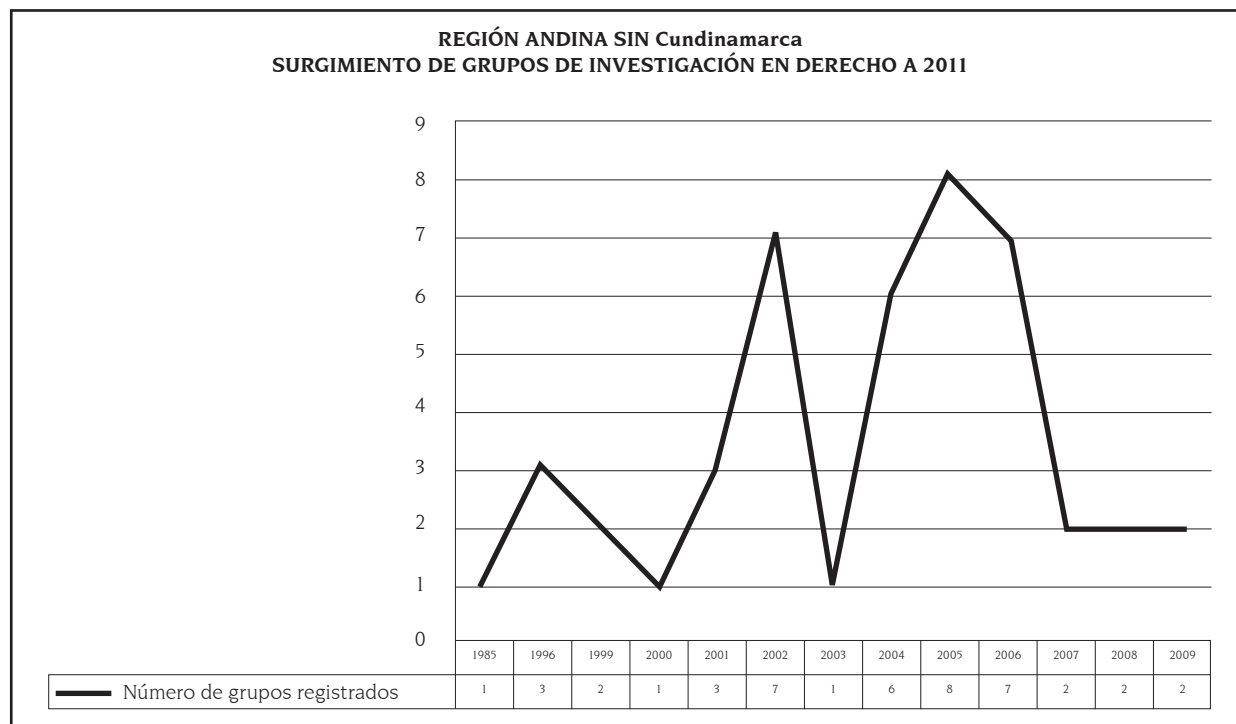
de medición. Risaralda, Caldas, Norte de Santander y Boyacá son territorios en los cuales la comunidad investigativa del derecho no da muestra de crecimiento en cantidad de grupos, mas sí en la manutención de los existentes ante la casi invariable tendencia registrada en scienti en el periodo 2008-2011. De otra parte, Quindío, Tolima y Huila evidencian niveles de reducción de grupos reconocidos por la autoridad administrativa.

En lo que toca a la variación en el número de investigadores registrados en colciencias, la región andina expone un balance altamente positivo con el incremento secuencial en todos los departamentos, sin que ninguno de ellos reporte disminución de integrantes de sus colectividades, como sucede en departamentos de la región pacífico. De manera significativa sobresale el incremento en Antioquia, Huila, Boyacá, Santander y Norte de Santander.

Con estos resultados, la actividad investigativa en la región andina, sin exceptuar la concentración de esta en la capital del país, refleja un mantenimiento de agrupaciones más que de aparición de nuevos grupos, lo cual solo se extralimita en el caso de Cundinamarca. Correlacionalmente mantiene un significativo incremento en el número de investigadores, lo que podría leerse como un fenómeno que inicia la solidificación de las comunidades investigativas preexistentes en la región.

Superando en número al resto del país, el surgimiento de grupos de investigación coincide con el auge que evidenció la región del pacífico, siendo el período 2004-2006 el de mayor aparición de agrupaciones en esta parte de Colombia. A esta variable debe agregarse la existencia de diversos grupos desde la década de los años 80 y 90, como la continuidad en el nacimiento de nuevas colectividades, tal como se ejemplifica en los años 2008 y 2009.

<sup>2</sup> Nota: Los datos no incluyen al departamento de Cundinamarca en el año 2010 y 2011 debido a las variaciones recientes en los datos disponibles en Colciencias.



Fuente: construcción propia<sup>3</sup>

El abundante número de grupos de investigación de la región andina representa, después de bogotá, el segundo territorio en actividad investigativa, lo cual se refleja en proyectos y productos de investigación. De manera muy significativa, Antioquia ocupa un lugar de liderazgo que no tiene comparativo alguno ni con sus inferiores ni con Cundinamarca, único departamento que lo supera también por un amplio margen de resultados.

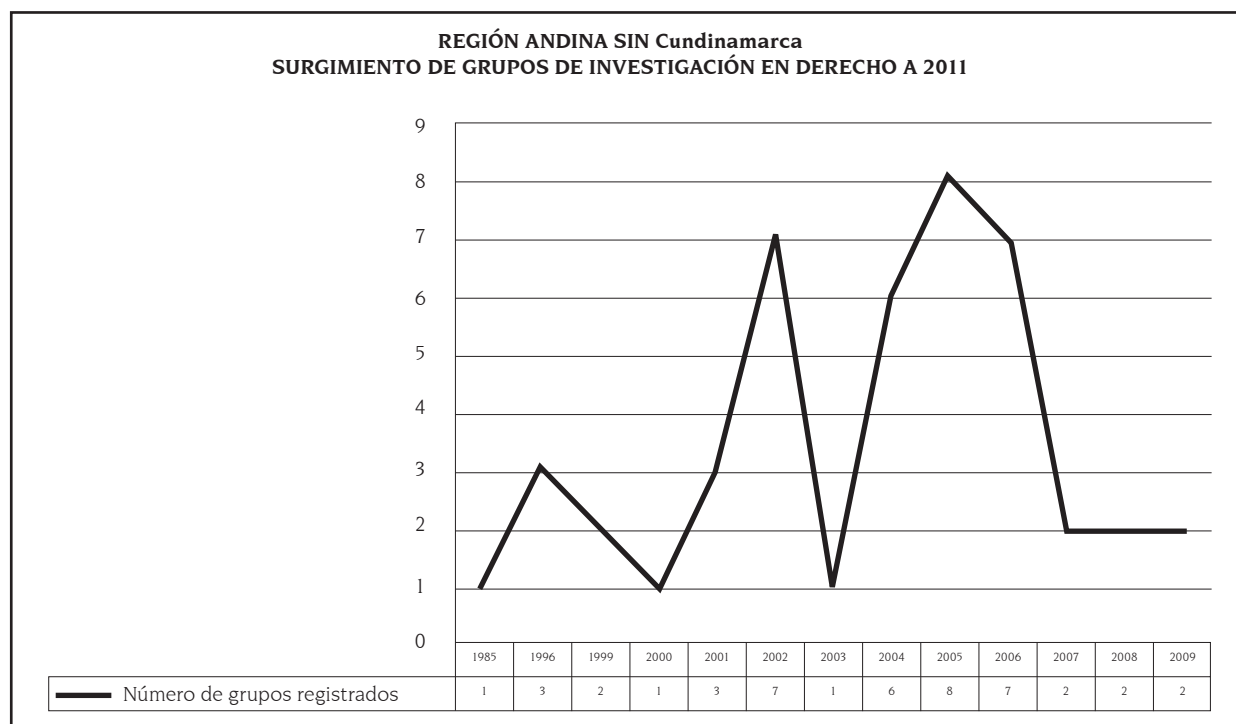
Los corolarios de Antioquia permiten clasificar en subgrupos las experiencias consolidadas de la región andina. En un lugar de alta producción y aglutinamiento de comunidad investigativa en derecho se ubica Cundinamarca; seguidamente se perfila Antioquia como un caso importante en el cual se viene abriendo paso una valiosa y creciente comunidad de investigadores. Posterior, sobresalen Boyacá y Santander, departamentos con balances significativos de

mediana productividad investigativa, y finalmente, el comparativo reúne un subgrupo de departamentos de baja producción, con algunos desequilibrios cuestionantes; es el caso de aquellos que conforman el eje cafetero y de los que integran la zona del Tolima grande.

De manera particular llama la atención la casi uniforme experiencia desarrollada en el eje cafetero, donde la cantidad de proyectos y productos tiene una secuencia en su generación bastante similar, solo diferente en el número de grupos de Risaralda que duplica a Caldas y Quindío, entidades territoriales que han perdido grupos reconocidos en colciencias en los últimos años.

Contrario a los resultados del eje cafetero, los indicadores del Huila y Tolima presentan situaciones con algunos factores ambiguos. En Huila supera el número de proyectos de investigación a los productos generados por los integrantes registrados en los grupos; y en el caso de Tolima un solo grupo reporta desde un solo proyecto

<sup>3</sup> Nota: Los datos no incluyen al departamento de Cundinamarca debido a las variaciones recientes en los datos disponibles en Colciencias.



Fuente: construcción propia<sup>4</sup>

de investigación 62 productos registrados en la plataforma scienti, de lo cual es probable la no asociación de la totalidad de aquellos productos con el único proyecto inscrito en la plataforma.

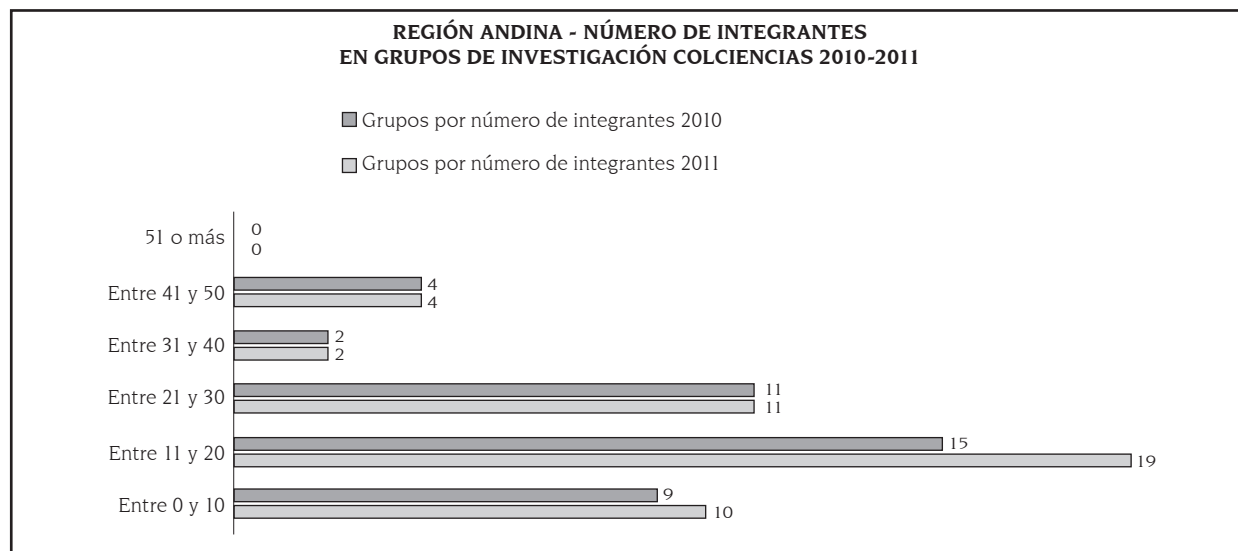
El volumen de proyectos y productos de investigación en la región andina tiene relación estrecha con la cantidad de individuos que integran las agrupaciones y la correspondiente asignación de tiempo a los profesionales investigadores. En la generalidad de la región prevalece la existencia de grupos de investigación con amplia conformación, a la vez amparados en asignaciones mayoritariamente de medio tiempo semanal para esa actividad.

Siendo la región más amplia y poblada del país, los departamentos que integran la zona andina no evidencian la conformación y mantenimiento de grupos de investigación de más

de 30 integrantes, representando la mayor proporción en colectividades que varían entre los 11 y 20 miembros. Valga señalar una vez más que estos datos no fueron consolidados con el departamento de Cundinamarca debido a la variabilidad de la información dispuesta en la plataforma scienti para el mes de septiembre de 2011 cuando se hizo la última verificación de información.

Ejemplo de esa inestabilidad son los datos oficiales de Antioquia, lo cual generó la necesidad de escindir los resultados obtenidos, en la medida que el producto oficial del 2010 correspondiente al mes de octubre reporta nueve agrupaciones con un promedio de uno a diez integrantes, y quince grupos conformados entre once y 20 integrantes, cifras que se incrementan para el mes de septiembre de 2011 a diez grupos en el primer caso y 19 en el segundo.

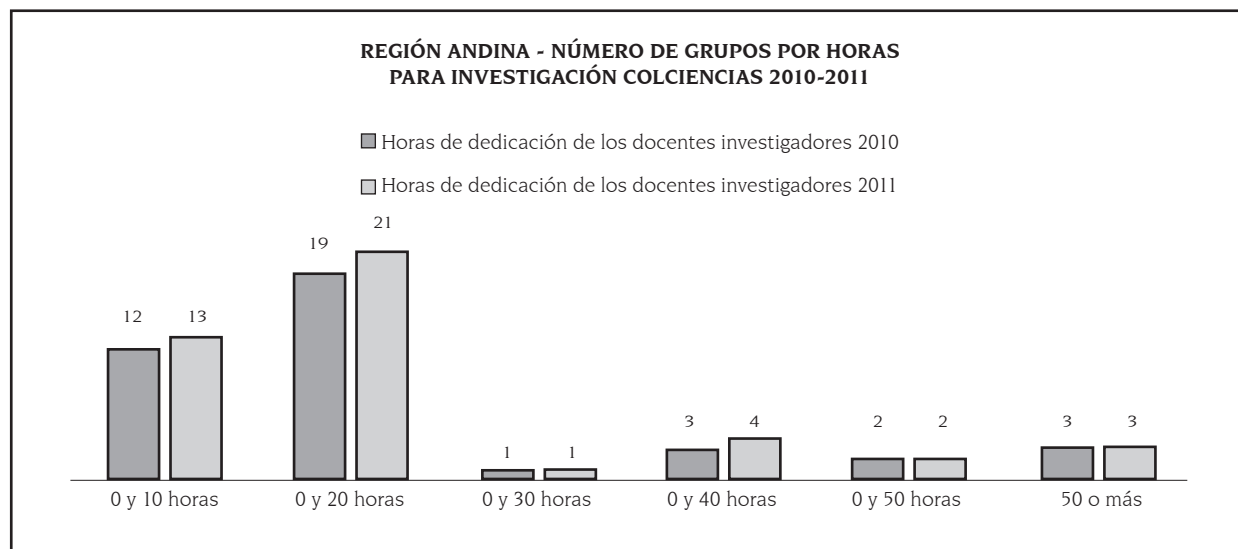
<sup>4</sup> Nota: Los datos no incluyen al departamento de Cundinamarca debido a las variaciones recientes en los datos disponibles en Colciencias.



Fuente: construcción propia<sup>5</sup>

Es de resaltar que sin incluir a Cundinamarca de los 46 grupos de investigación reconocidos por colciencias en la región, diez reportan asignaciones por docente de más de medio tiempo, y fuera de ellos, 21 cuentan con asignaciones promedio que llegan al medio tiempo de trabajo investigativo semanal.

Los departamentos de la región andina avizoran una planeación y estructuración de la función sustantiva de la investigación desde grupos amplios de trabajo con asignaciones de tiempo mayoritariamente relevantes, lo que puede llevar a explicar los resultados positivos relacionados con las categorizaciones recientes.

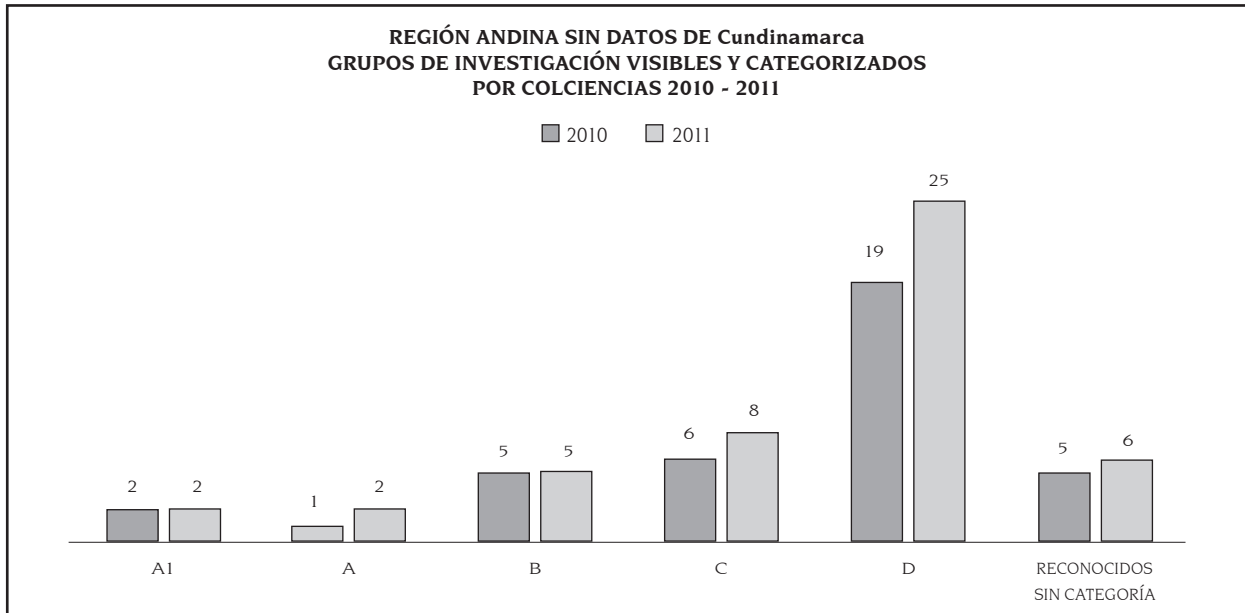


Fuente: construcción propia<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Nota: Los datos no incluyen al departamento de Cundinamarca debido a las variaciones recientes en los datos disponibles en Colciencias.

<sup>6</sup> Nota: Los datos no incluyen al departamento de Cundinamarca debido a las variaciones recientes en los datos disponibles en Colciencias.

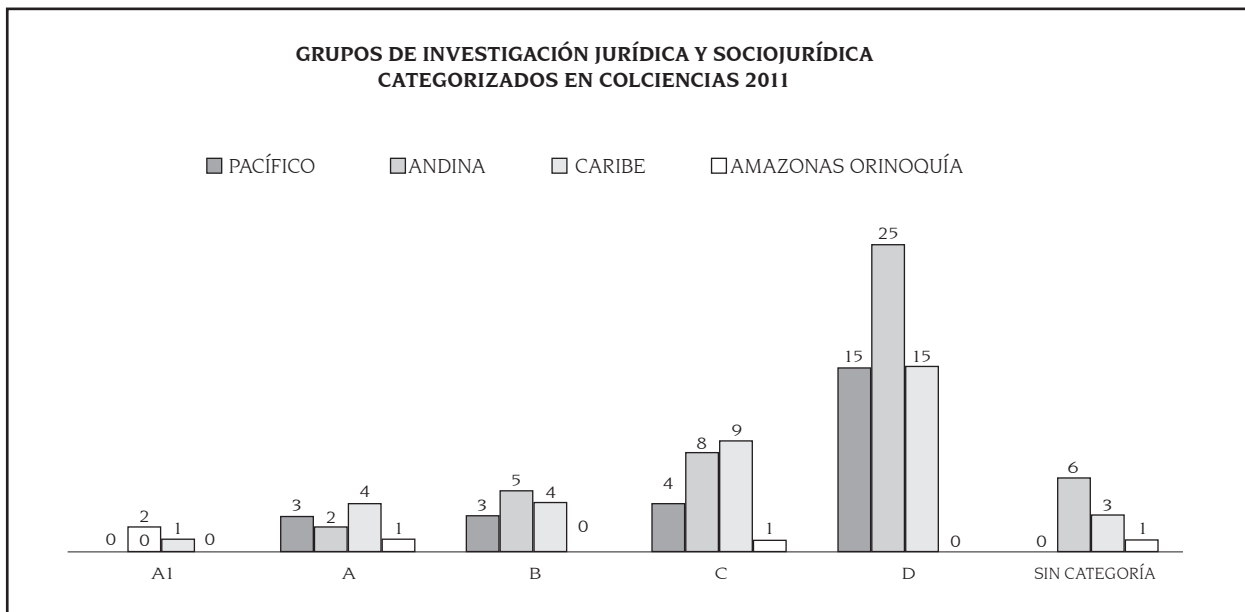




Fuente: construcción propia

La mayoría de los grupos categorizados de la región se corresponden primordialmente con aquellos que se ubican en Antioquia, Boyacá y los que integran el eje cafetero, enfatizando cómo en estos entes territoriales es donde se

presenta de manera evidente el mayor número de agrupaciones de la región que cuentan con asignaciones de medio tiempo o más, y no sobrepasan, en la mayoría de los casos, los 20 integrantes por grupo.



Fuente: construcción propia<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Nota: Los datos no incluyen al departamento de Cundinamarca debido a las variaciones recientes en los datos disponibles en Colciencias.

Del comparativo expuesto debe exaltarse el positivo rendimiento obtenido por la región caribe, que tal como se expone en el gráfico anterior, evidencia importantes cifras relacionadas con grupos de calidad reconocidos por colciencias. Con menos oferta educativa, y comparativamente, con menos recursos que la región andina, el caribe mantiene su proyección como región abanderada de investigación de calidad en derecho ante los ojos de la entidad oficial.

Con el propósito de reunir y detallar los resultados gráficos de la indagación centrada sobre la región andina, se exponen por separado cada uno de los departamentos que integran esta zona geográfica, permitiendo identificar de manera detallada con cada grupo los datos englobados anteriormente. Por la amplitud de departamentos y de datos sistematizados, los resultados se exponen en subregiones geográficas, enfatizando el anonimato de los grupos por cuestiones de respeto, reserva e identidad de las colectividades.

En el caso de Santander y Norte de Santander se destacan positivos incrementos en la conformación de grupos de investigación, número de investigadores, proyectos y productos de investigación si se retoman los datos arrojados en la medición del año 2008 adelantada por colciencias a través de la plataforma scienti.

A los grupos de esta zona los caracterizan varios elementos sobresalientes que permiten reflexiones de mayor profundidad. Inicialmente vale destacar la distribución territorial de los grupos en Santander, haciendo que la actividad se reparta en el área metropolitana y por fuera de ella, algo que no ocurre en Antioquia, departamento que tiene una concentración de grupos en la ciudad de Medellín.

Los grupos de Norte de Santander son de aparición reciente en comparación con los demás departamentos de la región, y aunque su producción es significativa, no logran categorización en colciencias. Santander cuenta con gru-

Departamento	Ciudad	Año de creación	Dedicación temporal de los docentes investigadores	Número de integrantes	Número de proyectos registrados	Número de productos registrados	Categoría al 2010
Santander	Bucaramanga	2007	2 y 5	17	11	41	D
		2001	9 y 22	5	6	41	D
		2002	2 y 40	23	15	52	X
		2005	4 y 6	18	2	84	D
		1985	1 y 8	10	6	22	C
		2006	8 y 20	6	6	13	D
	Barrancabermeja	2004	1 y 20	27	15	69	C
Floridablanca	2004	4 y 20	25	5	37	D	
N. de Santander	Cúcuta	2006	12 y 20	14	27	30	X
		2004	20	48	11	25	X
		2006	2 y 10	21	7	24	D
				214	111	438	

Fuente: construcción propia

pos de mayor trayecto histórico que no poseen alto reconocimiento en ante esa entidad, algo que podría ser asociado con un número poco destacable de proyectos de investigación para grupos que tienen varios años de trayectoria.

A diferencia de los Santanderes, el eje cafetero presenta un ejercicio más uniforme, marcado a

la fecha en el caso de Caldas y Quindío por el descenso de los grupos de investigación reconocidos en estos últimos años de medición. No obstante, la trayectoria en tiempo se refleja en ejercicios sostenidos que le dan a esta zona geográfica un destacado número de agrupaciones categorizadas por colciencias, y con ello, una experiencia significativa en derecho.

Departamento	Ciudad	Año de creación	Dedicación temporal de los docentes investigadores	Número de integrantes	Número de proyectos registrados	Número de productos registrados	Categoría 2010
Caldas	Manizales	2002	2 y 10	19	8	25	D
		2000	8 y 10	4	11	27	B
Risaralda	Pereira	2002	2 y 20	11	5	9	D
		1996	0 y 60	15	3	2	D
		2002	0 y 28	9	6	13	B
		2006	0 y 23	20	1	47	X
Quindío	Armenia	2007	1 y 20	11	6	7	C
		2004	2 y 10	13	6	55	D
				102	46	185	

Fuente: construcción propia

Grupos no muy numerosos mantienen una permanencia en el tiempo que refleja ejercicios puntuales con productos que en algunos casos comienzan a tener importantes ascensos. Es de destacarse en esta zona del país la importante asignación horaria para los investigadores, que mantiene una media entre las diez y veinte horas semanales.

Diferente situación a esta subregión es la que presenta el conocido Tolima grande, integrado por Huila y Tolima, los cuales exhiben proce-

dos profundamente disímiles de sus grupos de investigación en derecho. Mientras la investigación jurídica y sociojurídica se ha abierto camino de manera escalonada en la última década en Huila, el departamento de Tolima registra solo un grupo de investigación surgido en la década de los noventa. Este último posee información no alentadora en su dinámica investigativa al registrar asignación de un máximo de cuatro horas semanales para un número amplio de investigadores que solo reportan un proyecto de investigación ejecutado en más de diez años.

Departamento	Ciudad	Año de creación	Dedicación temporal de los docentes investigadores	Número de integrantes	Número de proyectos registrados	Número de productos registrados
Huila	Neiva	2005	0 y 48	8	17	19
		2004	5 y 40	15	3	4
		2003	4 y 40	29	19	11
		2005	0 y 48	12	3	2
Tolima	Ibagué	1998	0 y 4	28	1	61
				92	43	97

Fuente: construcción propia

Contrario a la situación de Tolima, Huila es el departamento que reporta la más amplia asignación de horas en todos sus grupos de investigación, llegando en todos los casos a un máximo de 40 horas o más a la semana. No obstante, esto degenera en un comparativo de resultados desequilibrados, en la medida que los grupos tienen altas variaciones en el número de integrantes, en donde la agrupación con menos investigadores tiene casi igual número de proyectos de investigación que el grupo con mayor cantidad de integrantes, y a este lo supera en cantidad de proyectos, siendo incluso más joven por el año de registro en Colciencias.

Un caso particular y admirable en sus resultados corresponde a Boyacá; concentra grupos en su mayoría con trayecto histórico de trascendencia, siendo el más reciente del año 2005. De manera casi uniforme, sus agrupaciones cuentan con elevado número de integrantes, y mantienen como media de asignación de tiempos semanales entre las cero y veinte horas.

De los cuatro grupos, dos de ellos aparecieron en los datos verificados de septiembre de 2011, lo que da cuenta de posibles problemas en la consolidación y mantenimiento de infor-

mación oficial de la plataforma ScienTi. Pero a partir de la reafirmación de resultados se evidencia cómo Boyacá adquiere un merecido puesto de producción científica en derecho después de Cundinamarca y Antioquia, superando la producción unificada de los demás departamentos.

En la misma tendencia sobresale Antioquia. Los resultados ofrecidos de la medición del año 2008 sirven de partida para afirmar el avance del departamento en materia de producción jurídica y sociojurídica en Colombia. Dicho ente territorial es una muestra clara de actualización y organización de datos reportados ante Colciencias. El increíble aumento de investigadores, que pasa de 96 del año 2008 a 335 visibles a septiembre de 2011 da muestra de ello.

Igual tendencia se puede asegurar en número de grupos de investigación, en donde el departamento pasa de 15 agrupaciones de la medición del 2008, a 18 en los resultados de septiembre de 2011. Si bien el incremento en número de grupos de investigación puede no parecer significativo, debe recordarse que Antioquia, junto con Boyacá y Valle del Cauca, fue uno de los departamentos que tuvo mermas

Departamento	Ciudad	Año de creación	Dedicación temporal de los docentes investigadores	Número de integrantes	Número de proyectos registrados	Número de productos registrados
Boyacá	Tunja	2005	1 y 20	48	26	160
		1996	0 y 10	35	46	82
		1996	2 y 20	42	10	88
		2002	2 y 4	15	6	23
				140	88	353

Fuente: construcción propia

en el reconocimiento de grupos del año 2010, y que a diferencia de Caldas y Quindío, muestran

recuperaciones en la información de Colciencias en septiembre de 2011.

Departamento	Ciudad	Año de creación	Dedicación temporal de los docentes investigadores	Número de integrantes	Número de proyectos registrados	Número de productos registrados
Antioquia	Medellín	2006	Si	38	9	18
		2009	Si	10	162	34
		1999	4 y 22	21	21	299
		2005	4 y 10	4	4	31
		2006	4 y 20	21	35	447
		2004	6 y 24	42	6	103
		1989	3 y 20	27	80	157
		1996	5 y 24	20	33	358
		2005	2 y 40	18	13	40
		2005	6 y 16	6	5	231
		2001	6 y 40	14	21	540
		2005	2 y 8	27	14	41
		2001	2 y 25	21	52	621
		2006	4 y 40	11	17	158
		2003	4 y 20	15	15	141
		2008	4 y 8	5	4	30
		2009	4 y 20	15	13	17
		2008	1 y 20	20	10	65
				335	514	3331

Fuente: construcción propia

Las cifras en investigación jurídica y sociojurídica de Antioquia hablan de una comunidad académica conformada por 335 profesionales, cuenta con un registro a septiembre de 2011 de 514 proyectos de investigación y 3.331 productos. De sus diez y ocho grupos, cinco (rojo) aparecen validados en la plataforma en septiembre de 2011, correspondiendo los más nuevos de todos ellos al año 2009.

El momento de auge en la aparición de agrupaciones destinadas a investigar en derecho en este departamento corresponde al período 2005-2006 con el registro de siete colectividades en Colciencias. De manera excepcional solo dos grupos superan los 30 miembros, siendo la constante encontrar conformaciones que varían entre los diez y 25 investigadores. Igualmente es excepcional encontrar grupos con menos de diez proyectos de investigación, siendo solo 5 los que bajan de esa cifra; y tan solo dos tiene menos de 20 productos reportados, mientras que diez superan los 100, y de ellos, seis sobrepasan los 200.

Antioquia también se suma uno de los mejores reportes en asignación horaria semanal; ninguno de los grupos reportan el cero como tiempo mínimo de horas para un investigador, encontrando mayoritariamente asignaciones mínimas de cuatro horas semanales como sucede en siete de los 18 grupos, y toques máximos que van entre las 20 horas o más, como ocurre en doce de las 18 agrupaciones.

### ***¿Qué viene investigando la región andina en derecho?***

La primera subregión dispuesta para el análisis es la conformada por los Santanderes, quienes en conjunto acumulan un total de 34 líneas de investigación, siete correspondientes a Norte de Santander y 27 a Santander. Este último departamento contribuye ampliamente con la tendencia nacional de investigar en derecho público,

aportando de su amplia cuota, las líneas en neoconstitucionalismo y convivencia pacífica, derechos económicos y sociales, la política, el Estado y lo público; teoría constitucional y teoría política; acción de tutela; derecho y políticas públicas; derecho económico constitucional; jurisprudencia constitucional en materia de protección a la maternidad; jurisprudencia y activismo constitucional; y constitucionalización del proceso penal.

Las demás líneas trabajan áreas de manera residual, como la familia, y derecho de infancia y adolescencia, con líneas como derechos humanos, niñez y adolescencia, línea de investigación en familia; y violencia intrafamiliar. Otro subgrupo se dirige a temas hermenéuticos con líneas como reglas hermenéuticas para resolver tutelas en materia de protección a la salud y seguridad social; análisis jurídico; hermenéutica jurídica; y argumentación jurídica y teoría del derecho.

Las líneas registradas por Norte de Santander en la plataforma se caracterizan por la amplitud de la mayoría de temas allí englobados, como sucede con las líneas política, identidades, movimientos sociales y nuevas ciudadanías; Estado, sociedad y problemas fronterizos; y formación, proyección y perspectivas del profesional del derecho. En este departamento también se encuentra una línea en derecho procesal, una en filosofía del derecho, y otra más en desarrollo fronterizo.

La zona del eje cafetero contó con 15 líneas de investigación, distribuidas cinco de ellas en Caldas, seis en Risaralda y cuatro en el Quindío. De ellas sobresale la tendencia a investigaciones con componente ambiental, de naturaleza interdisciplinaria al no tener un corte estrictamente jurídico. Es el caso de las líneas derecho y medioambiente en Caldas, criminalidad y medioambiente de Risaralda, y desarrollo regional sostenible y solidario del Quindío. De este último departamento se derivan las dos líneas

en materia de derecho y economía, tituladas la empresa, y derecho económico.

Las demás líneas aparecen en temas amplios que no encuentran en todos los casos puntualmente una línea par en la región. Es el caso de administración y servicio de justicia de Risaralda, y la línea acceso a la justicia de Caldas; procesos interculturales globales y locales; estudios constitucionales; sistema penal acusatorio; derecho y globalización; violencia y criminalidad; y estudios políticos regionales.

La orientación de la investigación en derecho en los departamentos de Tolima y Huila adquiere un enfoque especial a través de las líneas en nuevos paradigmas del derecho; nuevos paradigmas jurídicos; y nuevas tendencias del derecho, tres ejes amplios y dinamizadores desde su denominación. Ellas se acompañan por las líneas de investigación en derecho penal económico, derecho administrativo sancionador, derecho comercial y económico y la costumbre mercantil en Neiva ante el libre comercio y el desarrollo económico Colombiano; políticas públicas y gobernabilidad; y ciudadanía y construcción de lo público, estas dos ejemplos de investigación en el área de derecho público.

Exceptuando a Santander, el departamento de Boyacá también sobrepasa a todos los anteriores en número de líneas de investigación, y en ellas, en diversificación temática, caso difícil de igualar por otra zona de Colombia. Con un total de 21 líneas registradas, el derecho público abanderará la lista con las líneas en derecho administrativo y responsabilidad estatal; derecho constitucional y construcción democrática; administración pública y derecho administrativo Colombiano; y línea de investigación en derecho constitucional.

Seguidamente se ubican dos líneas en derecho privado denominadas derecho privado, y derecho privado y relaciones actuales entre los particulares; en derecho laboral, llamadas derechos

laborales y su protección, y derecho laboral; y en derecho penal, tituladas derecho penal y procesal penal, y sociedad y sistema penal.

Fuera de las anteriores hay una línea en derechos humanos, derecho de las víctimas, línea en desarrollo rural y trabajo comunitario, desarrollo humano jurídico y social, dinámica familiar, filosofía e historia, ética y globalidad, investigación formativa, sociología de vida y resolución de conflictos, derecho comercial, y filosofía política institucional y del derecho.

En el caso de Antioquia se encuentran 75 líneas de investigación que canalizan los trabajos de los 18 grupos. De manera sobresaliente se identifican como tópicos temáticos las áreas de derecho público y derecho penal, ejemplificada la primera de ellas con 17 líneas y la segunda con 13<sup>8</sup>. Adicional a esta mayoría se reportan líneas en derecho laboral y seguridad social, dos de ellas denominadas derecho laboral y de la seguridad social, y una como protección social; se identifican dos líneas en bioderecho, teoría general del derecho, ambiental, responsabilidad jurídica, derecho privado, derecho procesal, y en temas de formación y pedagogía del derecho.

Cuatro líneas de investigación son en derecho y economía, área en la cual se evidencia amplitud y diversidad temática a partir de la denominación de cada línea: contabilidad y conocimiento, derecho económico, diagnósticos socioeconómicos

<sup>8</sup> Las líneas de investigación en el área de Derecho público tienen las siguientes denominaciones: en reiterados casos la línea se denomina simplemente Derecho público, pero adicional a estas se encuentran las líneas de Convivencia Ciudadana, Derechos Fundamentales y Teoría Política, Acciones Públicas, Derechos Humanos y la Teoría del Derecho, El Derecho Procesal en la Función y Actuación Administrativa Estatal, Globalización, Derechos Humanos y Políticas Públicas, Derecho Constitucional, Ciudadanía, Democracia y Poder, Estructura y Funcionamiento del Estado, Derecho Público, Globalización y Desarrollo, y Escuela de Formación Ciudadana. En el área de Derecho penal las líneas son: Consecuencias jurídicas del Delito, Derecho Penal Económico, Derecho Penal Médico, Derechos fundamentales y diversidad cultural, Fundamentos del Derecho Penal, Justicia, conflicto e instituciones, Política criminal, Proceso penal, prueba y decisión judicial, Teoría del Delito, Derecho Penal y Criminología; Derecho Penal y Política Criminal y Penitenciaria, Ciencias Penales y Globalización.

micos, y línea en marketing social. En menor medida tres líneas de investigación abordan el tema de la calidad de vida, coincidiendo dos grupos de investigación con la línea de investigación denominada calidad de vida, y uno más con la línea vida, derecho y ética. En igual número tres líneas abordan temas de justicia y poder judicial: hacia una nueva hermenéutica en la decisión judicial, justicia judicial hacia la justicia social, y acceso a la justicia.

Fuera de estas líneas de investigación, la mayoría de las demás se caracterizan por tener denominaciones amplias y ambiguas que no delimitan tópicos o áreas jurídicas puntuales. Es el caso de las líneas sujeto, desarrollo y contextos de exclusión, investigación y derecho, modelación multidisciplinar, redes sociales, sondeos de opinión, investigación en justicia y sociedad, cultura latinoamericana, derecho y Estado; y sujeto, familia y sociedad. De forma aislada se reporta una línea de investigación en telemedicina, una en derecho informático y TIC, una en derecho mercantil, y una en propiedad intelectual.

Sin considerar los significativos aportes de Cundinamarca, la región andina registra un total de 153 líneas de investigación concentradas en su mayor proporción en Antioquia, seguido por la subregión de Santander, Boyacá, el Eje Cafetero, y finalmente el antiguo Tolima Grande. Al igual que la región del Pacífico, la región andina concentra su actividad investigativa en temas específicos de naturaleza primordialmente tradicional, con pequeñas variaciones que en la mayoría de sus veces se caracterizan por la amplitud y ambigüedad.

De tan significativo número de líneas de investigación, el derecho público acapara la mayoría de ejes de investigación, siendo un tema preponderante en departamentos como Santander, Antioquia y Boyacá, los tres con mayor trayectoria y resultados en investigación jurídica y sociojurídica. Posteriormente se avizoran como

referentes investigativos el área de derecho penal y las líneas que derivan de elaboraciones interdisciplinarias entre derecho y economía.

Junto a ellas sobresale un conjunto de líneas significativas en número y en afinidad temática dirigidas al tema del acceso a la justicia y el poder judicial en Colombia. Estas líneas ejemplifican parte de los nuevos esfuerzos por atender la complementariedad que requiere el derecho público frente al nuevo ejercicio del poder judicial, apareciendo en todos los departamentos de la región de forma clara y centrada con rótulos como acceso a la justicia, justicia, jurisprudencia, o poder judicial.

De las demás áreas tradicionales, el derecho privado se ubica junto con el derecho comercial como los grandes relegados de los ejes de investigación que orientan el quehacer de los grupos de investigación en derecho de la región.

Laboral y seguridad social mantienen una tímida aparición, pero de manera constante en la región. A ellos se contraponen algunos campos temáticos de corte más innovador, como la aparición de líneas de investigación en bioderecho y derecho ambiental; no obstante, gran cantidad de corrientes y nuevas áreas jurídicas no aparecen ni siquiera de forma residual.

Es probable encontrar que el desarrollo de todos los temas que no están específicamente señalados en líneas de investigación concretas esté englobado en aquellas de amplia denominación que no se especifican en un tópico puntual de la ciencia jurídica. Es el caso de lo que pueden promover líneas denominadas como investigación y derecho, derecho y globalización, o derecho y sociedad.

## Conclusiones

En la revisión de la investigación en la región andina de Colombia se evidencia una trayectoria



interesante y prometedora desde los departamentos que integran la región, no obstante presentarse significativos desequilibrios. Este conjunto de departamentos concentra mucho más de la mitad de la actividad y producción investigativa en materia jurídica y sociojurídica en comparación con las demás regiones del país que fueron trabajadas en el proyecto de investigación<sup>9</sup>.

Tan solo Bogotá concentra más de la mitad del recurso humano registrado en el país y destinado para esa actividad, lo que exalta la congregación de la investigación en derecho representada en el aglutinamiento de grupos e investigadores en la capital del país. La fuerza de la capital desprovee a otras regiones del territorio de elementos atractivos para investigadores en derecho que ejecuten intervenciones científicas y académicas que, a su vez, consoliden organizaciones funcionales investigativamente, y que más aún, proyecten trabajos por medio de la identificación y ejecución de problemas actuales y propios de otros lugares diferentes a Bogotá.

Mientras Bogotá mantenga la centralización de la actividad científica del derecho en Colombia, este no llegará a territorios en los cuales se espera su atención frente problemas de la sociedad, bifurcando el escenario entre aquel que defiende su credibilidad y razón como ciencia social, que trabaja en cercanía de las fuentes, y actores de poder que deciden el derecho formal desde la capital del país como principal lugar de la actividad jurídica, ante otro que en la lejanía y carencia de recursos cualificados, lo aguarda como obligado académico y pedagógico para promover la efectividad de las figuras que por tradición se identifican como derecho.

Fuera del departamento de Cundinamarca se han desarrollado espacios sólidos para la investigación en derecho. Los casos de Antioquia y Boyacá dan cuenta del esmero por el sosteni-

miento e incremento de comunidad académica y productos investigativos de impacto. En ellos la tradición de sus organizaciones evidencia procesos más fortalecidos y productivos en comparación con otras entidades de la región que se han debatido en combatir la desaparición de grupos registrados y reconocidos por el Estado.

Sin embargo, es notoria en esos territorios la tendencia temática tradicionalista sobre ciertas áreas del derecho, como es el caso de la preponderancia del derecho público y del derecho penal, haciendo mayor la secularización de otras áreas que tampoco tienen espacio en materia curricular dentro de los programas de Derecho de la región, o que teniéndola, son ausentes del debate, la pregunta o la reflexión, como lo empiezan a evidenciar el derecho privado y el derecho laboral.

A la tradición temática se sobreponen elementos positivos que en general caracterizan a la región, como es el caso de las asignaciones horarias semanales para el desempeño en esa actividad, siendo el único caso contrario el de Tolima, entidad con el balance más débil desde la información oficial registrada.

De esa manera la región andina se perfila como el escenario más consolidado del país para el avance y desarrollo de la investigación jurídica y sociojurídica. El desafío que debe enfrentar desde los datos que tanto esmero requieren para ser ingresados a Colciencias como entidad oficial que reconoce la calidad sobre la investigación se pueden reducir en principio a fomentar la descentralización de la investigación por medio del fortalecimiento de redes académicas y científicas; ello conduciría a mayor movilidad de la información, de las motivaciones que promueven el cambio y transformación del derecho generado en fuentes formales, y sobre todo, de mirar el laboratorio jurídico más allá de la esfera urbana de la capital a un todo integral y complejo que se extiende por los territorios de

<sup>9</sup> Ver: Vásquez (2012A) y Vásquez (2012B).

la nación a los cuales están llamadas también las agrupaciones investigativas ubicadas en Bogotá.

La región andina debe diversificar temáticamente los grupos de trayectoria sin menoscabar los avances obtenidos a partir de líneas de investigación tradicionales. Por concentrar la mayor proporción de investigadores y agrupaciones, la investigación puede dinamizar el ejercicio por medio de proyectos en áreas interdisciplinarias e interinstitucionales que promuevan acciones de mejoramiento en departamentos con evidencias investigativas poco claras en su funcionalidad y resultados. Para ello la asignación horaria es una buena fortaleza que permitiría adelantar propuestas diferentes en áreas relegadas del derecho.

Falta comunicación, intercambio y trabajo conjunto sobre temas que han convocado a la región; hay temor o recelo por abandonar las esferas institucionales y regionales donde cómodamente se hace la investigación en derecho. Las tendencias temáticas dan cuenta de un territorio con intereses muy homogéneos, que paradójicamente en aquello que marca la diferencia, también son similares. ¿Por qué

entonces el desnivel de algunos componentes como número de proyectos y de productos de investigación en una región con tendencia temática uniforme? Si el camino reciente reconocido por Colciencias habla de una región investigativamente funcional en el derecho, traducido en el creciente número de agrupaciones categorizadas por la autoridad administrativa del Estado ¿Por qué la ausencia en innovación? ¿Por qué la ausencia de las demás área del derecho? ¿Por qué el mismo reclamo académico?

### ***Referencias bibliográficas***

- Vásquez, J. E. (2012A). Investigación en derecho: descripción y evaluación en la región pacífico de Colombia 2008–2011. (Research in law: description and evaluation of the Colombian pacific region 2008 – 2011). *Revista CES Derecho*, Vol. 3, (No. 1), pp. 2–17. Disponible en: <http://revistas.ces.edu.co/index.php/derecho/issue/current>
- Vásquez, J. E. (2012B). La investigación del Derecho desde una perspectiva territorial en Colombia. En: *Memorias III Encuentro Latinoamericano de metodología de las ciencias sociales* (pp. 177–178). Manizales: Universidad de Manizales, Universidad de Caldas, ELMECS, CLACSO.